

Guayaquil, 20 de Febrero del 2008.

Señora
Directora Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías.
Ciudad.-



20 FEB 20 PM 3:00

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Dando contestación al oficio número SC.SG.RS.2008.0002374, por la presente a continuación detallo el listado de los accionistas y proporción de acciones que cada uno de ellos posee en la compañía de mi representación INMOBILIARIA P. MATRI S.A.

Al catorce de Agosto del 2003, luego de producirse la conversión, aumento del valor nominal de las acciones y la reforma de estatutos, los accionistas eran los siguientes:

Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, propietario de UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA acciones de un dólar cada una, contenidos en los títulos 31,32,33,34,35 y 36.

INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., propietaria de SEISCIENTAS SESENTA acciones de un dólar cada una contenidas en los títulos 37,38 y 39; y, COMPAÑIA INVERDOSA S.A., propietaria de SESENTA ACCIONES de un dólar cada una, contenidas en el título número 40.

El día 26 de Octubre del 2007, el accionista Dr. Leonardo Sabino Hernández Martínez, transfirió a favor de ELVIRA ELENA RONQUILLO TORRES, las UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA ACCIONES de un dólar cada una; y, el día 12 de Noviembre del 2007, la accionista INMOBILIARIA MENDOCINO S.A., transfirió a favor del señor EDUARDO BECILLA PEREZ, las SEISCIENTAS SESENTA acciones de un dólar cada una, por lo que con el registro de dichas transferencias, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente manera:

- 1.- ELVIRA ELENA RONQUILLO TORRES, propietaria de UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA acciones de un dólar cada una;
- 2.- EDUARDO BECILLA PEREZ, propietario de SEISCIENTAS SESENTA acciones de un dólar cada una ;y,
- 3.- COMPAÑIA INVERDOSA S.A, propietaria de SESENTA ACCIONES de un dólar cada una.

CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: \$ 2.000,00

Adjunto las cartas de notificación de las últimas transferencias y copias de las fojas del libro de acciones y accionistas de la compañía, donde se encuentran registradas las transferencias indicadas.

Esperando que con éste detalle se solucione el inconveniente y se registren las últimas transferencias notificadas.

Atentamente,


JUAN ISRAEL PONCE.
PRESIDENTE
INMOBILIARIA P. MATRI S.A.


MARTHA MANZUR C.
ABOGADA
REG.858



9- 37306

Guayaquil, 9 de Noviembre del 2007.

Exp. 43249-86

Señor.
Intendente de Compañías.
Ciudad.-

Señor Intendente:

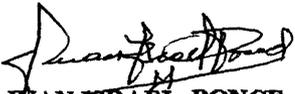
En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA P. MATRI S.A, por la presente pongo en su conocimiento, que el día 26 Octubre del 2007, el accionista DR. LEONARDO SABINO HERNANDEZ MARTINEZ, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 090010591-7, transfirió a favor de la señorita ELVIRA ELENA RONQUILLO TORRES, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 092270426-7, UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA, de las que poseía en el capital social de la compañía INMOBILIARIA P. MATRI S.A.

Al haberse operado la referida transferencia, el capital social de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

- 1.- Srta. Elvira Elena Ronquillo Torres, propietaria de UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA;
- 2.- Inmobiliaria Mendocino S.A, propietaria de SEISCIENTAS SESENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA; y,
- 3.- Compañía INVERDOSA S.A., propietaria de SESENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA: \$ 2.000,00

Atentamente,


JUAN ISRAEL PONCE.
PRESIDENTE
INMOBILIARIA P. MATRI S.A.


MARTHA MANZUR C.
ABOGADA
REG.858

mailed

Guayaquil, 15 de Noviembre del 2007.

Señor.
Intendente de Compañías.
Ciudad.-

Señor Intendente:

En mi calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía **INMOBILIARIA P. MATRI S.A.**, por la presente pongo en su conocimiento, que el día 12 Noviembre del 2007, la accionista **INMOBILIARIA MENDOCINO S.A.**, con Registro Unico de Contribuyentes número 0990187592001, representada por su Gerente el señor Doctor Alejandro Ponce Henriques, quien es de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de identidad número 12-00039053, transfirió a favor del señor **EDUARDO BECILLA PEREZ**, con cédula de identidad número 0906760061, de nacionalidad ecuatoriana, **SEISCIENTAS SESENTA ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA**, de las que poseía en el capital social de la compañía **INMOBILIARIA P. MATRI S.A.**

Al haberse operado la referida transferencia, el capital social de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

- 1.- Srta. Elvira Elena Ronquillo Torres, propietaria de **UN MIL DOSCIENTAS OCHENTA ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA**;
- 2.- Señor Eduardo Becilla Pérez, propietario de **SEISCIENTAS SESENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**; y,
- 3.- Compañía **INVERDOSA S.A.**, propietaria de **SESENTA ACCIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**.

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA: \$ 2.000,00

Atentamente,


JUAN ISRAEL PONCE.
PRESIDENTE
INMOBILIARIA P. MATRI S.A.


MARTHA MANZUR C.
ABOGADA
REG.858

RECIBIDO

2007 NOV 15 AM 11:15

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS
MERCADO Y VALORES